ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

INFORME FINAL CONSOLIDADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 4182.010.32.1.1016-2025

Dentro del término establecido en el cronograma del Proceso de Selección Mínima Cuantía No. 4182.010.32.1.1016-2025, cuyo objeto es: "Realizar interventoría para el estudio de alternativas con alcance de diseño del sistema de acueducto de la vereda Laureles, Corregimiento La Elvira".

Se recibieron 2 propuestas

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CEHID INTERVENTORIA	CEHID CONSULTORIA S.A.S	Oferta en evaluación	4/09/2025 4:38 PM	90.000.000 COP
INTERVENTORIA LAURELES	JAIME EDUARDO DUQUE GUTIÉRREZ	Oferta en evaluación	4/09/2025 4:21 PM	77.645.729 COP

Para la verificación de todos los factores habilitantes y la evaluación de las ofertas,se conformó el Equipo Asesor Evaluador con las siguientes personas adscritas a laUnidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP, así:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	YESSICA DANIELA MILLAN MADROÑERO	ABOGADO
Técnico	JUAN CARLOS JURADO REY	INGENIERO CIVIL
Financiero	LUZ JOHANNA MARINEZ CASTILLO	ECONOMISTA

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES:

En el marco del presente proceso de mínima cuantía, se evaluaron las dos propuestas presentadas, toda vez que el proponente con el menor valor ofertado no cumplió con los requisitos financieros exigidos para la debida acreditación de su oferta económica, circunstancia que impide su selección y habilita la revisión de la siguiente propuesta.

1. EVALUACIÓN JURÍDICA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

INFORME FINAL CONSOLIDADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 4182.010.32.1.1016-2025

El siguiente cuadro resume el resultado de la verificación de la capacidad jurídica delos proponentes y documentos de las propuestas:

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CONCLUSIÓN
1	**JAIME EDUARDO DUQUE GUTIERREZ**	CUMPLE	HABILITADO
2	**CEHID CONSULTORIA S.A.S**	CUMPLE	HABILITADO

2. EVALUACIÓN TÉCNICA

El siguiente cuadro resume el resultado de la verificación de la capacidad técnicade los proponentes y documentos de las propuestas:

Conforme lo expuesto en los cuadros anteriores, a continuación, se presenta elresultado de habilitación de la propuesta:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS		RESULTADO
		EXPERIENCIA	EQUIPO MINIMO DE TRABAJO	
1	**JAIME EDUARDO DUQUE GUTIERREZ**	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	**CEHID CONSULTORIA S.A.S**	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

3. OFERTA ECONOMICA

Una vez revisada la oferta económica del proponente, se obtuvo el siguiente resultado

No.	PROPONENTE	Oferta Económica	CONCLUSIÓN
1	**JAIME EDUARDO DUQUE GUTIERREZ**	NO CUMPLE	RECHAZADO
2	**CEHID CONSULTORIA S.A.S**	CUMPLE	HABILITADO

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACION

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

INFORME FINAL CONSOLIDADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 4182.010.32.1.1016-2025

No.	PROPONENTE	Capacidad Jurídica	Oferta Económica	Capacidad Técnica	CONCLUSIÓN
1	**JAIME EDUARDO DUQUE GUTIERREZ**	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
2	**CEHID CONSULTORIA S.A.S**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

RECOMENDACIONES DEL COMITÉ EVALUADOR:

Que, en virtud de lo anterior, el comité asesor evaluador recomienda al Ordenador del Gasto, adjudicar el presente proceso a **CEHID CONSULTORIA S.A.S**, por valor de **NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (90.000.000,00)**, quien reunió todas las condiciones habilitantes consignadas en la Invitación Publica.

El presente informe de evaluación se publica en la página del sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II –.

Cordialmente,

Yessica Daniela Millán M.
Rol jurídico

Juan Carlos Jurado Rey
Rol Técnico

Luz Johanna Marinez Castillo
Rol Financiero

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.